

Año 2024.-



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de
Villa Gesell**

Honorable Concejo Deliberante

LETRA E.- Nº 15207/24.-

INICIADO EES Nº 3 MAR DE LAS PAMPAS.-

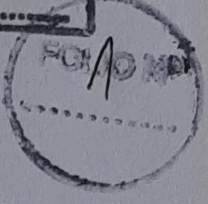
MOTIVO preocupacion recorrido omnibus por EES Nº 3

MAR DE LAS PAMPAS.-

FECHA 07 DE FEBRERO DE 2024.-

15207

D. C. 198
 Jefatura de Inspección
 Villa Gesell
 ENTRADA: 422
 N°:
 FECHA: 06/02/24



Mar de las Pampas, 06 de Febrero del 2024

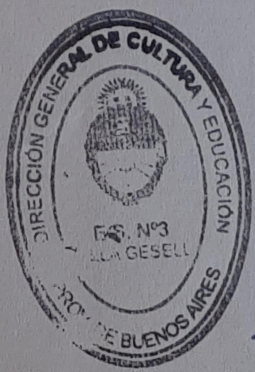
Presidente del Honorable Concejo Deliberante
Sra. Miriam Olleitalaguerre

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Directora de la EES N°3 de Mar de las Pampas, con el propósito de transmitir mi PREOCUPACION POR EL CUMPLIMIENTO DEL RECORRIDO DEL OMNIBUS, QUE PASARA POR LA ESCUELA DURANTE ESTE CICLO LECTIVO 2024, y que directamente afecta el normal desarrollo de nuestra jornada escolar tanto en turno mañana como tarde.

En el mes de Agosto del pasado año, nos reunimos en la escuela representantes de la empresa de ómnibus, del municipio, de la cooperadora escolar, del sofo, acompañados por nuestra Inspectora Jefe Distrital Carla Bevacqua, con el fin de revisar los horarios de los ómnibus que pasaban por la escuela y el cumplimiento de los mismos. En esa oportunidad se acordó que para que durante el ciclo lectivo 2024 los ómnibus pasaran por la escuela en horario de entrada y salida de alumnos y docentes, a comienzos de Febrero, deberíamos presentar una nota al HCD, para que este mismo, pueda tratar cualquier adaptación al recorrido, sumamente importante para garantizar el derecho a estudiar y enseñar de nuestros alumnos y docentes.

- Los horarios de entrada y salida de los alumnos son:
- Entrada de turno Mañana: 7,30 hs
 - Ingreso a Educación física: 9,30 hs
 - Salida de turno mañana: 11,50 hs
 - Entrada de turno tarde: 12,50 hs
 - Salida de Educación física: 15,30 hs
 - Salida de turno tarde: 17,20 hs
 - y 18,20 hs

Desde ya a la espera de una respuesta favorable, lo saluda atte.



Ing. Prof. Caroni María Marta
Directora EES N°3
Mar de las Pampas-Villa Gesell

6.2.24
Se solicita solicitud.

Lic. CARLA BEVACQUA
Inspectora Jefe Distrital de Educación
Villa Gesell - Región 18